

MUSEOS AL DÍA

EstamosDeVuelta

Reporte de la reapertura de museos durante el Estado de Emergencia Nacional 2020-2021

DIRECCIÓN
GENERAL
DE MUSEOS



PERÚ

Ministerio de Cultura



Museos
en Línea



BICENTENARIO
PERÚ 2021

EstamosDeVuelta

PROCESO PARA LA REAPERTURA DE MUSEOS



Obtuvimos el Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2020



REAPERTURA

El 15 de octubre de 2020 inició la reapertura progresiva y por etapas de los museos.



3



ACTUALMENTE

Son **46** museos del Ministerio de Cultura con atención presencial en:

- ✓ Amazonas
- ✓ Áncash
- ✓ Apurímac
- ✓ Ayacucho
- ✓ Cajamarca
- ✓ Cusco
- ✓ Huancavelica
- ✓ Huánuco
- ✓ Ica
- ✓ Junín
- ✓ La Libertad
- ✓ Lambayeque
- ✓ Lima
- ✓ Loreto
- ✓ Piura
- ✓ Puno
- ✓ San Martín
- ✓ Tacna
- ✓ Tumbes

4



DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA:



Las áreas de conservación, educación, comunicación, entre otras, continuaron y adaptaron su labor.



Potenciamos nuestras actividades virtuales.



Se reforzó la difusión de nuestra plataforma de visitas virtuales, duplicando sus recorridos.

2



PREPARÁNDONOS PARA REGRESAR

- ✓ Protocolo sectorial.
- ✓ Acciones para la reapertura.
- ✓ Campaña de difusión #EstamosDeVuelta.



5



RECOMENDACIONES PARA VISITARNOS

- ✓ Reservar con anticipación.
- ✓ Asistir puntualmente a tu cita.
- ✓ Cumplir con las pautas de protección, desinfección y distanciamiento.

**Los museos somos espacios de aprendizaje y disfrute
¡Te esperamos!**

CAMINO A LA REAPERTURA



La **Dirección General de Museos** lideró la **reanudación de actividades** de los museos administrados por el Ministerio de Cultura, en coordinación con las Unidades Ejecutoras y las Direcciones Desconcentradas de Cultura correspondientes.

Al cumplirse un año del inicio de la reapertura de nuestros museos (15.10.2020), compartimos este **reporte** con datos relevantes sobre el **proceso de aprendizaje y nuevos retos** que han asumido las y los trabajadores del sector.

◆◆◆◆ ÍNDICE ◆◆◆◆

- (4) Museos en números
- (5) Dirección General de Museos
- (6) Estado de Emergencia Nacional
- (7) Decreto Legislativo N° 1507
- (8) Disposiciones de Reapertura
- (9) Preparándonos
- (10) #EstamosDeVuelta
- (11) Reapertura de Museos
- (12) Mantente al día

MUSEOS EN NÚMEROS



+ 800

INSTITUCIONES MUSEALES¹
MAPEADAS EN CATASTRO MINCUL



✓ 372

MUSEOS EN EL CATASTRO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

56

MUSEOS ADMINISTRADOS
POR EL MINCUL

70

MUSEOS A CARGO DE
GOBIERNOS REGIONALES

186

MUSEOS A CARGO DE
ENTIDADES ESTATALES

130

MUSEOS PRIVADOS

259

MUSEOS UBICADOS
FUERA DE LIMA



Museos Públicos



Museos Públicos administrados
por el Ministerio de Cultura



Museos Privados

¹ Museos, galerías, salas de exhibición, entre otros.

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

La **Dirección General de Museos** tiene a su cargo la **formulación de políticas y normas en materia de museos, así como su gestión**. Asimismo, es responsable de la protección, conservación y difusión de los bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación. Se encarga también de **normar, conducir, implementar, supervisar y gestionar el Sistema Nacional de Museos del Estado**².

Esta **Dirección General** gestionó las acciones necesarias para la reanudación de actividades del sector, priorizando la protección de los visitantes y trabajadores de los museos, así como el cuidado de nuestro patrimonio cultural.



² Según el artículo 66º del Reglamento de Organización y Funciones del MINCUL.

³ UE 001 (DDCs Amazonas, Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Loreto, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes), UE 002 (DDC Cusco), UE 005 (DDC Lambayeque) y UE 009 (DDC La Libertad).

ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL

Debido a la pandemia de COVID-19, los **museos del MINCUL suspendieron su atención al público desde el 13 de marzo del 2020** y el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional desde el 16 de marzo del mismo año.

El MINCUL promovió las siguientes acciones:



Desde el inicio del Estado de Emergencia Nacional, los museos continuaron sus actividades internas en las áreas de **conservación**. Además, **revitalizaron los contenidos digitales** para sus diversos públicos.



En abril de 2020, se inició la **elaboración del Protocolo Sectorial de Museos** requerido por el Gobierno Central para la reanudación de actividades.



Desde mayo de 2020, se evaluaron los museos y sus colecciones, con la intervención de las DDCs⁴; permitiendo programar acciones de mantenimiento en la infraestructura para el proceso de reapertura.

⁴ Dirección Desconcentrada de Cultura.

DECRETO LEGISLATIVO N° 1507

A iniciativa del MINCETUR, y con el objetivo de fomentar el **turismo interno**, se aprobó el DL N° 1507, que dispuso la **gratuidad del ingreso a museos** para un público específico.

Para lo cual, se otorgó una partida presupuestal al MINCUL para **acondicionar las instituciones museales**, de acuerdo a las disposiciones del Gobierno Central, MINSA y Protocolo Sectorial de Museos.

Desde el MINCUL se gestionaron las siguientes acciones:



55 acciones de mantenimiento a nivel nacional, relacionadas a instalaciones eléctricas y sanitarias, servicios higiénicos, espacios expositivos, áreas de atención al público, señalética y elementos arquitectónicos en general.



Distribución de **Equipos de Protección Personal - EPP** (mascarillas, protector facial, alcohol, entre otros) a **22 museos** de la Unidad Ejecutora 001.



Entrega de EPP y apoyo en la **contratación de personal para la atención en museos** administrados por las Unidades Ejecutoras 002 (Cusco), 005 (Lambayeque) y 009 (La Libertad).



DISPOSICIONES DE REAPERTURA

El Decreto Supremo N° 117-2020-PCM, sobre la **reanudación de actividades económicas**, incluyó a los museos como parte de la Fase 3.

La Dirección General de Museos culminó el proceso de **elaboración del Protocolo Sectorial de Museos**, con la aprobación de los siguientes **documentos técnicos**:



“**Lineamientos para la limpieza, desinfección y atención en los museos y otras instituciones museales a nivel nacional**, señalados en el Anexo I del **Decreto Legislativo N° 1507**”, aprobado por Resolución Ministerial N° 175-2020-MC (06.07.2020).



“**Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para el inicio gradual e incremental de las actividades y gestión en los museos y otras instituciones museales**” ([ver aquí](#)), aprobado por Resolución Ministerial N° 179-2020-MC (10.07.2020).

Asimismo, se colaboró con MINCETUR en la elaboración de los “**Lineamientos sanitarios ante el COVID 19 para destinos turísticos**” (26.09.2020).



PREPARÁNDONOS

En articulación con otras áreas del MINCUL, desde el 2020 se iniciaron diversas acciones para la reapertura progresiva y por etapas de nuestros museos.



Con apoyo de la Oficina General de Recursos Humanos

2020

Capacitaciones sobre la elaboración e implementación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo, dirigidas a:

- ✓ Trabajadores de museos del MINCUL ubicados en Áncash, Ayacucho, Cusco, Junín, Huancavelica, Huánuco, Ica, Tacna y Puno.
- ✓ Miembros de la Red de Museos del Centro Histórico de Lima, así como a profesionales del sector turismo de Ica.

2020-2021

Visitas de inspección y asesoría para la reapertura de 11 museos del MINCUL ubicados en Lima, además de realización de charlas para sus trabajadores sobre prevención y control del COVID-19 en el trabajo y salud mental.

2020-2021

Aprobación de 49 Planes para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo de museos del MINCUL y, de corresponder, sus respectivas actualizaciones.

2021

Charlas sobre prevención y control del COVID-19, así como de salud mental en el contexto del Estado de Emergencia Nacional, dirigido a todos los trabajadores de museos del MINCUL.



Con apoyo de la Oficina General de Estadísticas y Tecnologías de la Información

2020-2021

Diseño e implementación del formulario virtual para reserva de visitas.

Más de 39 mil reservas realizadas a los 13 museos que utilizan la aplicación.

#ESTAMOSDEVUELTA

Campaña comunicacional creada para **difundir información de la reactivación del sector museal** en prensa y plataformas digitales del MINCUL y de la Dirección General de Museos:



Nuevas medidas de prevención y seguridad para visitar museos.



Protocolo sectorial y recomendaciones para la visita a museos.



Dirección, días y horarios de atención.



Sistema de reserva de citas y formularios virtuales para reservas automáticas.



Lista actualizada de museos y sitios arqueológicos abiertos al público. [Ver aquí.](#)



REAPERTURA DE MUSEOS

En octubre de 2020 se inició la **reapertura, progresiva y por etapas**, de los museos del MINCUL, considerando las disposiciones del Gobierno Central, MINSA y Protocolo Sectorial de Museos:



DE OCTUBRE A
DICIEMBRE 2020

22

Museos del MINCUL brindaron atención presencial.

+ 12 mil

Visitantes se beneficiaron del ingreso gratuito, gestionado por MINCUL, para todos los públicos de sus museos⁵.



DE ENERO A
OCTUBRE 2021

46

Museos del MINCUL brindan, a la fecha, atención presencial.

+ 210 mil

Visitantes asistieron a los museos del MINCUL, de enero a inicios de octubre.

La Dirección General de Museos **monitorea la implementación de las nuevas medidas de prevención y seguridad para las visitas** en los museos del MINCUL.

Además, **evalúa y emite recomendaciones** sobre el aforo, uso de EPP, medidas de bioseguridad, en el marco de las disposiciones del Gobierno Central y MINSA.

⁵ Resolución Ministerial N° 000262-2020-DM/MC (14.10.2020) y Resolución Ministerial N° 000283-2020-DM/MC (13.11.2020)



MANTENTE AL DÍA

Desde la **Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura** afirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía de compartir información sistematizada sobre la gestión de nuestros museos.

 SÍGUENOS 



museos.cultura.gob.pe



[@museosenlineaperu](https://www.facebook.com/museosenlineaperu)



[@museosenlinea](https://www.instagram.com/museosenlinea)



dgm@cultura.gob.pe



¡Gracias a los más de 220 mil visitantes en este primer año de reapertura!
Agradecemos también a las y los trabajadores de museos que hicieron posible reanudar la atención al público.





PERÚ

Ministerio de Cultura



Museos
en Línea



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Ministerio de Cultura | Dirección General de Museos

Museos al Día N° 1

15.10.2021